



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT01_2017

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO TEMPORAL, LICENCIADO EN VETRINARIA QUE PRESTARAN SERVICIOS EN EL IMIDA.

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para el nombramiento como funcionario interino temporal para prestar servicios en el IMIDA:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
27480702 A	BARCELÓ CAMPOY, M ^a DOLORES	35,83

SEGUNDO: Proponer al Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario el nombramiento como funcionario interino temporal a la seleccionada que a continuación se indica: D^{ÑA} MARIA DOLORES BARCELÓ CAMPOY

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericicola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 20 de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Ángel Poto Remacha.